



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0625/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES PARA LA FACULTAD POLITÉCNICA.

10 de julio del 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/350-1/2023, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que solicita elaboración de Resolución de contratación de Docentes para las distintas Dependencias de la Facultad Politécnica.

El Memorando presentado por el Director, Lic. Adrián Martín Almirón, de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, en el que solicita la contratación de docentes para la Facultad Politécnica UNA.

El informe del Departamento de Presupuesto, en el que señala la disponibilidad de Recursos Financieros, del Plan Financiero Institucional del presente ejercicio fiscal.

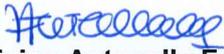
La Ley N° 7053/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y el Decreto Reglamentario N° 8759/2023, que establece en el Art. 101 "Personal Contratado" y el Art. 160 que expresa: "Todos los OEE independientemente a la Fuente de Financiamiento del Anexo al Personal (FF10 o FF30) así como su personal contratado (OG 141 al 148) deberán actualizar en el SINARH toda la información necesaria para el control de la prohibición de la doble remuneración en el Estado".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Autorizar la contratación de Docentes de la FP-UNA, detallados en el ANEXO de la presente Resolución.
- Art. 2°** Encomendar a la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes.
- Art. 3°** Disponer que el pago será liquidado por la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, de conformidad al plan de caja y a la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio fiscal.
- Art. 4°** Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN 0625/2023

Pág.1/1

Nº	C.I.C. Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Objeto de Gasto	Modalidad del Contrato	Fuente de Financiamiento	Asignación
1	4.435.817	Jessica Diana Achar Chaparro	Docente del Departamento de Formación Continua dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, quien se obliga a enseñar en el Diplomado en Marketing Político y Electoral, Modalidad Virtual.	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Producto 12/07/2023 al 24/08/2023	30 - Recursos Institucionales	1° PAGO: G. 1.500.000, 2° PAGO: G. 3.000.000, 3° PAGO: G. 2.250.000
2	4.435.817	Jessica Diana Achar Chaparro	Docente - Coordinador del Departamento de Formación Continua dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, quien se obliga a coordinar las actividades académicas en el Diplomado en Planificación y Gestión de Proyectos, Modalidad Virtual.	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Producto 12/07/2023 al 15/11/2023	30 - Recursos Institucionales	G. 12.500.000
3	4.209.281	Selva Rosalía Castiñeira Candía	Docente del Departamento de Formación Continua dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, quien se obliga a enseñar en el Diplomado en Marketing Político y Electoral, Modalidad Virtual.	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Producto 02/08/2023 al 21/09/2023	30 - Recursos Institucionales	1° PAGO: G. 2.400.000, 2° PAGO: G. 2.400.000
4	2.392.598	Nilsa Maíz de Sotomayor	Docente del Departamento de Formación Continua dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, quien se obliga a enseñar en el Diplomado en Marketing Político y Electoral, Modalidad Virtual.	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Producto 30/8/2023 al 08/11/2023	30 - Recursos Institucionales	1° PAGO: G. 2.400.000, 2° PAGO: G. 2.400.000 3° PAGO: G. 2.400.000
5	3.390.804	Marcelo Gerardo O'Higgins Roche	Docente del Departamento de Formación Continua dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, quien se obliga a enseñar en el Diplomado en Marketing Político y Electoral, Modalidad Virtual.	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 18/10/2023 al 01/11/2023	30 - Recursos Institucionales	G. 750.000

